

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos Particulares de esta Corporación, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria que tendrá lugar el **viernes 20 de marzo de 2026, a las 13:00 horas**, en el salón de actos de la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de León, sita en la calle Conde Saldaña nº 4, bajo y conectado por medio de videoconferencia con el salón de actos de la Delegación del ICAL en Ponferrada, sita en la Avda. Huertas del Sacramento nº 19, bajo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2025.

2º.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año hayan tenido lugar, con relación al Colegio.

3º.- Examen y votación de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del Ejercicio anterior.

4º.- Propositiones que los colegiados presenten de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 del Estatuto Particular del ICA de León.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Se informa de que en el Tablón de Anuncios del Colegio y la zona privada de la página web <http://www.ical.es> se encuentran expuestos, a disposición de todos los colegiados y colegiadas, la convocatoria, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2025, que asimismo se remiten por correo electrónico a todos los colegiados/as que han designado cuenta de correo.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. con carácter de citación para la expresada Junta, con el ruego de puntual asistencia.

León, 18 de febrero de 2026.

LA SECRETARIA
Mª Aránzazu Gutiérrez Oblanca

